

La reorganización del ejército de Africa Se suprimen los regimientos de San Fernando y Ceriñola y se organizan 18 batallones con el nombre genérico de cazadores de Africa

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular importante reorganizando el ejército de Africa.

Por virtud de esta organización se suprimen los regimientos de San Fernando y Ceriñola y el personal sobrante de los regimientos de Melilla y Africa sirven de base a los seis batallones de cazadores de nueva creación del territorio de Melilla. En total se organizan 18 batallones de cazadores, que recibirán el nombre genérico de Cazadores de Africa y tendrán una denominación especial numérica.

Los batallones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Cazadores de Africa, guarnecerán la zona de Ceuta-Tetuán y estarán integrados por las fuerzas de cazadores de Madrid número 2, Barbastró número 4, Arapiles número 9, Llerena número 11, Segorbe número 12 y Talavera número 18.

Los batallones de cazadores de Africa números 7, 8, 9, 10, 11 y 12 guarnecerán la zona de Larache y se organizan respectivamente a base de los actuales batallones de Cataluña número 1, Tarifa número 5, Figueras número 6, Ciudad Rodrigo número

7, Las Navas número 10 y Chiclana número 17, cuyos historiales, lo mismo que el de los anteriores batallones, continuarán en la misma forma.

Los batallones de cazadores de Africa números 13, 14, 15, 16, 17 y 18 guarnecerán la zona de Melilla y los dos primeros estarán constituidos a base de los disueltos regimientos de San Fernando y Ceriñola.

El regimiento de Taxdir estará formado por cuatro escuadrones de sable y uno de ametralladoras, hasta que se verifique la total adaptación con arreglo a la reorganización que ahora se hace.

El general en jefe dará cuenta al Ministerio del personal de tropa que resulte sobrante, armas y cuerpos, a fin de realizar posteriormente los debidos acoplamientos.

El general en jefe, antes de 1.º de mayo, informará al Ministerio de cuantas modificaciones crea convenientes que se deben introducir a fin de tenerlo todo dispuesto antes de la confección de los presupuestos próximos.

El *Diario Oficial* publica también las plantillas de los regimientos de todas las ramas, incluso de las fuerzas indígenas.

RESUMEN DE NOTICIAS

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

El marqués de Magaz despachó con el Rey y al salir dijo que no se había firmado la combinación de mandos militares.

—El presidente interino del Directorio recibió la visita del general Burguete.

—Las señoritas opositoras a oficiales de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza visitaron al presidente del Directorio para pedir que se incluyeran sus puestos como aumento de plantilla y que tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto próximo.

—En la estación de Villamanes se hallan detenidos el tren correo y un mercancías de Asturias por causa de la nevada.

—San Sebastián.—El Alcalde ha dicho que cuando pasen por esta población los restos de Ganiwet, acudirá a la estación para depositar en el féretro una corona en nombre del pueblo donostiarra.

—Vigo.—El Ayuntamiento de La Guardia ha acordado dar el nombre del marqués de Estella a una nueva calle.

—La Coruña.—Se han verificado solemnes funerales por el alma del arzobispo señor Lago.

—Barcelona.—El conde de Fígols y el señor Sala han marchado a Tarragona para asistir al traslado de los restos del arzobispo don Antolin López Peláez al mausoleo de la Catedral.

—Zaragoza.—En una casa de la calle Roncesvalles ocurrió un violento incendio, siendo las pérdidas de importancia.

En la iglesia de Cervera se ha cometido un robo, llevándose los ladrones objetos de gran valor.

—Linares.—En una mina denominada «El Saco», cayeron en un pozo los obreros Toribio López y Pedro García. El primero resultó muerto y el otro sufre heridas gravísimas.

—Barcelona.—Un avión, que realiza el servicio de Correos de la línea Toulouse-Casablanca, aterrizó en Argentes por una avería en el motor, resultando los tripulantes ilesos.

—El abogado del Estado que instruye el sumario por el desfalco a Teléfonos, celebró una conferencia muy extensa con el fiscal de su majestad.

—En la playa de Somorrostro el temporal destruyó 16 barracas, quedando varias familias en la mayor miseria.

—Con arreglo a lo ordenado en el Estatuto Provincial, hoy han cesado de funcionar las Comisiones Mixtas de Reclutamiento, haciéndose cargo de ellas interinamente la jurisdicción militar.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

El folletín judicial de las niñas desaparecidas llega a su conclusión

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Pero esta novela no tiene desenlace. El Juzgado está realizando las últimas diligencias con motivo de la desaparición de las niñas de la calle Hilarión Eslava.

Nuevamente comparecieron ante el Juez, Dionisia Paredes y María Guirao, madre de dos de las niñas perdidas.

La primera amplió sus acusaciones contra la profesora Mariana Escudero.

María Guirao sostuvo su declaración referente a que hace días un empleado de la Cárcel llamado Francisco le indicó que tenía noticias relacionadas con el paradero de las niñas.

Como los tres empleados de la Cárcel que tienen el nombre de Francisco han declarado que jamás han hecho semejantes indicaciones, es probable que el Juez realice una nueva diligencia para aclarar este extremo.

El lunes se dará por concluso el sumario.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

Marruecos

Algunos detalles de la forma en que fué herido el comandante Varela

(POR TELEFONO)

El general Primo de Rivera pronuncia un extenso discurso en el Casino Español de Larache

27, 1'30 h.

Cómo fué herido el comandante Varela.—El capitán Lapatza, gravemente herido

Melilla.—Como se sabe, las fuerzas del comandante Varela, distribuidas en varios grupos, se apoderaron y destruyeron, después de una habilísima operación, de un cañón que el enemigo tenía emplazado en Ifernin, desde donde hostilizaba las posiciones de Tizzi Asa, Loma Roja y Tafersit.

En Ifernin había numeroso enemigo, que fué batido con granadas de mano; pero en un momento en que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo, el comandante Varela resultó herido levemente en el costado.

Se le ha aplicado una inyección de suero antitetánico en previsión de que la herida pueda tener complicaciones.

El capitán Lapatza resultó gravísimamente herido cuando intentó impedir que los moros se apoderaran del comandante Varela como tenían intención de hacerlo.

La ocupación de Alcázar Seguer. Tetuán.—Para plazo breve se anuncia la ocupación de Alcázar Seguer, en el territorio de Anyera, para lo cual se realizará una operación con fuerzas de mar y tierra combinadas.

Emboscada. Tetuán.—Fuerzas de la harca Muñoz Grande prepararon una emboscada que dió como resultado el sorprender un convoy enemigo.

También fué sorprendido otro convoy que los rebeldes intentaban pasar a la zona internacional.

La aviación. Tetuán.—A pesar del fuerte Poniente la aviación realizó vuelos de reconocimiento en el frente enemigo y arrojó bombas contra éste.

La situación en Anyera. Tetuán.—Las últimas noticias que se reciben del campo enemigo son satisfactorias y confirman que ha mejorado la situación en Anyera.

Convoy. Tetuán.—Se realizó sin novedad un convoy a Gorgues.

Parte oficial de Marruecos. El parte oficial de Marruecos, facilitado esta madrugada en la Presidencia, dice lo siguiente: Zona Occidental.—En el Rincón, los mezones de la Intendencia efectuaron pequeñas razzias hacia Dir Amir, recogiendo al enemigo 14 vacas y causándole un muerto. En Larache fuerzas de la posición de Aulef hicieron otra razzia, causando al enemigo un muerto y recogiendo ganado.

El presidente salió esta mañana a las nueve y media para la zona el Zenif y Magareh, revistando las fuerzas.

En este último campamento impuso la Medalla militar al capitán de Artillería señor García Figueras, e hizo entrega del nombramiento de capitán a un sargento que se comportó excelentemente en las últimas operaciones.

Luego se celebró una comida, después de haber revistado las fuerzas de la columna y la Mejala.

Al final el presidente leyó un telegrama dirigido al Rey, siendo ovacionado.

Mañana, a las nueve y media, saldrá para Tetuán

En el Puente Internacional impondrá la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al capitán Vamadiers.

DOS NOTICIAS ACERCA DEL CAUDILLO RIFEÑO

Abd-el-Krin y sus relaciones con los Soviets

Comentando las relaciones de Abd-el-Krin con los Soviets, dice el periódico *Le Coudier Colonial* que el caudillo rebelde tiene el propósito, después de haber acabado con el imperio español en Marruecos, de acabar también con el imperio francés.

El jefe rifeño no oculta sus relaciones con los Soviets ni ha desmentido tales propósitos.

La influencia de Abd-el-Krin se debilita

El periódico *Le Pêche Marocain* publica una información diciendo que hay síntomas que demuestran que la influencia de Abd-el-Krin se debilita.

El representante del caudillo en Anyera ordenó a los cabileños que no tuvieran relaciones con los españoles, pero esta orden no ha sido cumplida, sino que, por el contrario, ha sido objeto de disgustos.

Para tratar de este asunto fueron delegados anyerinos hacia Axdir y aún no han vuelto, por lo que existe intranquilidad en la cabila y sobresalto en las familias de los comisionados.

DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Larache.—En el Casino Español se celebró un banquete con que fué obsequiado el general Primo de Rivera por la guarnición de este territorio.

Asistieron 300 comensales. El general Riquelme ofreció el banquete.

Después hizo uso de la palabra el general Primo de Rivera, que pronunció un extenso discurso.

Habló del plan desarrollado en Marruecos, diciendo que se impuso por voluntad de todos y que al ver el éxito del mismo, aquellos que al principio dudaban ya se han convencido de que era un plan eficaz.

Esto no tiene nada de extraño porque yo hay momentos en que dudo de mí mismo, pero luego, al ver cómo se desarrollan los acontecimientos, me convengo de que tengo razón.

Al hacer los repliegues de la manera práctica que se vienen haciendo, pudieron los moros creer en sus oscuras inteligencias, al principio, que esto era un síntoma de debilidad, pero luego, que se dieron cuenta de que a pesar de los repliegues cuando los creamos oportuno realizáramos los avances con toda decisión, se han convencido de lo contrario.

A veces el ciego anhelo de algunos generales que cieron la faja muy jóvenes, les hizo ver que no afirmaban una base sólida.

Al obrar así no procedían de mala fe, sino por el contrario, con un vehemente deseo de conquistar glorias para la patria.

Pero acaso quiso Dios que yo con mis años pudiera hacer estas observaciones para establecer un plan en el que se obra sobre cimientos fir-

mes y este plan se realiza ahora con el entusiasmo de todos los compañeros y considerándonos bajo este uniforme como hermanos y pensando en la patria y en las mujeres españolas.

Hemos arrancado lágrimas a las madres, a las esposas y a las novias, pero sabrán perdonarnos porque todo lo hemos hecho en bien de la patria.

Analiza la campaña del 21, del desastre de Melilla, y elogia a la oficialidad por su comportamiento.

Habla después de la marcha política de España, y dice que con la adhesión de todo el Ejército, un grupo de generales lleva las riendas del Poder.

Alude al decreto estableciendo el nuevo régimen provincial, y dice que con este motivo ha recibido muchos telegramas de felicitación de los catalanes por la implantación del Estatuto de las Diputaciones.

Se ocupa del estado social de Barcelona antes del movimiento de septiembre, donde la pistola se imponía y donde la población sufría los efectos del terror. En aquel estado de cosas, yo he visto en algunas ocasiones arrancar la bandera española y sustituirla por la bandera catalana.

Dice finalmente que la divisa de los que ahora luchan por el bien de España debe ser patria, bandera y mujer, brindando por ellas y recordando al general Silvestre, cuyo retrato se encuentra en el salón.

Al terminar su discurso el Presidente, se dan vivas a España, al Rey, al general Silvestre, al general Primo de Rivera y al Directorio.

Teatro López de Ayala

¡GRANDIOSO EXITO!!

HOY COMPLETA las dos jornadas de la estupenda película

La isla de los barcos perdidos

Cinta de gran emoción que no necesita recomendación, pues el público que vio anoche la primera jornada informará a usted de la sensación que causa ver un auténtico abordaje en plena tempestad y de las emocionantes escenas que se desarrollan.

SI DESEA QUE SU NEGOCIO PROSPERE, ANUNCIESE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NUMERO CONSIDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPTAL.

Las fuerzas de Marruecos

Se quiete que antes de primero de junio sean repatriados 40.000 hombres

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Como ya se ha dicho, la repatriación de fuerzas, que debió comenzar en el día de ayer, se aplazó por impedirlo el mal estado del mar.

Parece que existe el propósito de hacer la repatriación de fuerzas de Marruecos en tres etapas.

En esta primera etapa serán repatriados 14.000 hombres y luego en las otras dos etapas se repatriarán los restantes hasta componer un total de 40.000 hombres, siendo deseos del Gobierno de que la repatriación total esté hecha antes del día 1 de junio y que en esta fecha entre en vigor el plan de reorganización del ejército de Africa, del cual publica hoy detalles el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

FUTBOL

Campo de Santa Marina

Dos sensacionales encuentros en los días 29, a las once de la mañana, y 30, a las cuatro de la tarde.

EL PRIMER ONCE DEL SEVILLA F. C.

contenderá con el

REAL CLUB DEPORTIVO EXTREMEÑO

REFORZADO CON VALIOSOS ELEMENTOS

(Véanse programas de mano.)

Los ferrocarriles de interés para Badajoz

El director de la Sucursal del Banco de España ofrece su concurso para la realización de los proyectos

El director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, don José Cerezo, nos ha dicho que ve con satisfacción y entusiasmo la campaña que realiza el CORREO DE LA MAÑANA en favor de la construcción del ferrocarril estratégico de Fregenal de la Sierra a San Vicente de Alcántara y del ferrocarril, declarado de interés nacional, de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.

—No me explícito—dice—cómo no se manifiesta ya el entusiasmo de los pueblos por la realización de estos proyectos que tantos y tan extraordinarios beneficios ha de reportar a sus fuentes de riqueza y a su importancia social y comercial.

—Los pueblos de Extremadura—le decimos—están siempre bien dispuestos para toda empresa grande, pero necesitan que se les dirija y encauce convenientemente.

—Entendido. Pero los elementos directores creo que ya debían haberse manifestado, porque esta campaña de prensa merece la más entusiasta y cariñosa acogida por parte de todos. Yo, sin ser hijo de esta región, estoy ya encariñado con ella y para mí sería una gran satisfacción verla resurgir en toda su pujanza y brío y ocupar en España el primer puesto, que es el que le corresponde por su riqueza, medios naturales y extensión.

—Estos dos proyectos de ferrocarriles parece que ahora van bien encauzados para su realización. El de Talavera a Villanueva, ya sabe usted que está reconocido por el Consejo Superior Ferroviario, como de carácter nacional, y por eso es de esperar que los pueblos interesados se apresuren a formular los planos correspondientes y hacer las gestiones necesarias, sin desaprovechar esta ocasión tan favorable, para dar comienzo cuanto antes a las obras de construcción. En cuanto al ferrocarril de San Vicente a Fregenal, también conoce usted que el Ayuntamiento de Badajoz tiene el propósito de mancomunarse con los demás Ayuntamientos a quienes interesa y beneficia el ferrocarril para llevar en seguida a la práctica tan magnífico proyecto.

En el Ayuntamiento de Badajoz ya se ha comenzado a trabajar para redactar las bases de Mancomunidad y en breve se convocará a una reunión a los demás Municipios para ver si aquella se realiza. Acordada la Mancomunidad, lo demás es cosa relativamente fácil.

—Yo poco represento—manifestó el señor Cerezo—, pero mi cooperación personal la ofrezco decidida-

mente por si en algo pudiera valer.

—Su cooperación personal, como todas las demás cooperaciones, tiene un valor positivo, pero en este caso, por el puesto que usted ocupa, tiene además una significación, y es ella que, ustedes, los elementos directores en unas o en otras ramificaciones de aspecto financiero y económico de la vida nacional, cuando se decidan a prestar su concurso a una idea o un proyecto es porque entienden que es práctico, posible y útil. Y cuando los que ocupan cargos directivos de esta naturaleza se manifiestan en la forma que usted lo hace, el capital, que en ellos tiene depositada su confianza, no vacila en aportar también su cooperación decisiva.

—Yo únicamente puedo hablar por mí y decirle que la idea me gusta y me parece factible e insistir en cuanto antes he dicho. Tengo el convencimiento de que en cuanto haya unas cuantas personas con voluntad y con entusiasmo, se pueden realizar los propósitos que nos ocupan y llevar a cabo otras empresas no menos importantes y necesarias para el desarrollo y prosperidad de Extremadura, donde falta mucho que hacer.

—Así es; y por eso cuantas cosas parecen de interés y beneficio para Extremadura, el CORREO DE LA MAÑANA les presta atención especial y preferente. Insistiremos, pues, en esta campaña.

Emocionante naufragio

Un temporal en el mar es algo inconcebible y que únicamente lo comprenden los que hayan hecho viajes marítimos. La furia de los elementos, desencadenados en pleno Océano, los podrá usted admirar (sin peligro) en las emocionantes escenas de la película

LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS

que se proyectará completa hoy en López de Ayala.

ALCALDÍA

Cuando ayer nos recibió en su despacho del Ayuntamiento el alcalde, señor Del Solar, nos manifestó que hoy se reuniría la Junta local de Reformas Sociales para tratar de la petición de los comerciantes sobre aperturas de establecimientos en domingo y que mañana se reunirá la Junta local de Plagas del campo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Empieza la sesión

A las siete y treinta de la noche dió principio la sesión que en primera citación de sesión ordinaria celebró anoche la Comisión municipal Permanente.

Presidió el acto el alcalde, señor D. J. Solar, y asistieron los vocales tenientes de alcalde señores Luna, Ucar, Blanco Alcántara y Santos Coco (suplente de la primer tenencia de Alcaldía) y el interventor interino señor Hernández.

Como secretario actuó el de la Corporación, señor López Moreno. En primer término el secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acuerdos adoptados

El señor Alcalde da cuenta a la Comisión de que, en cumplimiento del encargo que se le confirió, ha contratado en La Paloma los uniformes para los bomberos, a precios muy reducidos y por no haber tiempo para concurso.

Es aprobada esta gestión.

—Manifiesta también el señor Alcalde que no se ha encontrado quien quiera hacer los uniformes para los músicos por las 60 pesetas consignadas.

Queda este asunto para resolverse en los nuevos presupuestos.

—El presidente del Real Club Deportivo Extremeño ha enviado al Alcalde, para repartirlas en las escuelas municipales, entradas en crédito número para el partido que el domingo se celebrará para conmemorar la aceptación por el príncipe de Asturias de la presidencia honoraria de la Sociedad.

En atención a esta delicadeza del referido presidente, el Alcalde dice que le ha cedido 40 sillas, viéndolo muy bien hecho la Permanente.

—El señor Del Solar explica en qué forma piensa emplear sus gastos de representación, que como en un principio manifestó, no aceptará.

Pagará a estudiantes pobres—designados por los respectivos Claustros—un título de Bachiller, otro de maestro y otro de maestra, 50 pesetas para un alumno de la Escuela de Artes y Oficios y otras 50 para otro de la de Artes e Industrias, y el importe del título de maestro como premio al seminarista más aventajado.

Además donará al Ayuntamiento

una biblioteca, cuyos estantes, construidos por el señor Salas, serán colocados en la sala de conferencias.

Los señores Blanco, Luna y Santos Coco, en nombre de los Claustros a que pertenecen, dan las gracias al señor Del Solar, y se acuerda por unanimidad un voto de gracias para el señor Alcalde y que conste en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto este rasgo del señor Del Solar.

A propuesta del Alcalde se designa a los señores Blanco Lon y arquitecto municipal para la dirección artística de la instalación, y a los señores Santos Coco, Blanco Lon y Zamora para la elección de obras.

—Como prueba del reconocimiento de la Corporación por el éxito de la pasada Fiesta del árbol, se enviará un oficio a cada maestro expresándole así.

—Concédense varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres.

—Idem socorros de lactancia.

—Apruébase el expediente de pobreza para el ingreso de José Fernández en los Asilos de Beneficencia.

—Quedan sobre la mesa, hasta los nuevos presupuestos, las instancias de los representantes de máquinas de escribir don Cayetano Lledó y don Benigno López, que las ofrecen al Ayuntamiento.

—Se desestima una instancia de Joaquín Bas Pereira solicitando la plaza de jefe de nave del Matadero, por estar en la actualidad cubierta por el consejero.

—Queda pendiente de resolución la instancia de don José Gutiérrez Bustamante pidiendo indemnización por los destrozos que en su casa causó el avión pilotado por el teniente Díaz Leite en el accidente ocurrido en la mañana del 16 de agosto del pasado 1923.

—Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Francisco Ger pidiendo que se le abone una cantidad que desde hace tiempo se le adeuda.

—Seguidamente, no haciendo uso de la palabra ningún teniente de alcalde, la presidencia levantó la sesión, siendo las siete y cincuenta y cinco de la noche.

COMPRO y vendo muebles. J Roas. Meléndez Valdés, 27.

DEPORTIVAS FUENCALIENTE

Un cumpleaños

El domingo por la tarde, en casa de la bellísima señorita Dolores Muñoz, se organizó una reunión con motivo de su cumpleaños, a la que asistieron monísimas señoritas, de la que recordamos de María Jesús Jiménez, Magdalena y Natividad Alonso, Luisa, Vicenta y María Josefa Ramírez, Antonia y Regina Díaz y María Gutiérrez.

Del sexo fuerte Gregorio Benítez, Víctor Alonso, León Muñoz, Luis Murillo y José María Rodríguez.

Durante toda la tarde reinó la más completa alegría, la que nos hizo pasar horas agradabilísimas entre tantas caras bonitas.

El acto terminó en medio de la mayor armonía, esperando que para fecha no muy lejana nos darán estas señoritas horas como nos ha sabido dar la simpática Dolores Muñoz y así nos sacarán de la monotonía de la vida de pueblo.

Viajeros

Ha salido para Cabeza del Buey nuestro buen amigo el culto doctor en Medicina don Teófilo de Marcos.

—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Almadén, a la distinguida familia de Sanguino.

—Del mismo punto don Gregorio Benítez, médico.—Lamugaz.

DRIBBLING.

PIEL eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19

Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)

Gran diploma de honor.—Madrid 1924.

Venta, Farmacias y Droguerías, a 1 2º 25, 5'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

De la Diputación

En nuestra diaria información en la Diputación provincial, hemos averiguado que son muchos los pueblos de la provincia que aún no han ingresado la parte trimestral de la primera anualidad concertada para la amortización de sus débitos con aquel organismo, y como el plazo termina en fin del presente mes y la acumulación de dos vencimientos anularía los beneficios del concierto y condonación de la deuda, como fieles informadores nos creemos en el deber de advertir a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto el peligro en que se encuentran de irrogárselos los consiguientes perjuicios si no abonan oportunamente, antes del plazo señalado, los débitos pendientes, constándonos que la Diputación se halla decidida a anular los beneficios que los concertos conceden en caso de incumplimiento de los mismos.

Desde Mérida

En viaje de negocios

Hemos tenido el gusto de saludar al socio de la acreditada sastrería Madrileña Hervos y Gracia, don José Hervos, que se encuentra en ésta trabajando en su lucrativo negocio, haciendo filigranas con la cinta métrica y las afiladas tijeras de su profesión, cortando trajes a todos los amigos.

Dentro de pocos días, en el período de pruebas, se convencerá su cuantiosa clientela del arte de sus manos.

Trae confeccionados para dejar, de gran novedad para la presente temporada, preciosos chalecos de fantasía; la última moda madrileña.

Ofrecimiento

El competente y culto procurador de los Tribunales, nuestro querido amigo don Juan de Dios Nogués Moreno, nos ofrece su profesión y domicilio en la calle Sancho Pérez, 2, de esta ciudad.

De teatros

En el salón teatro Emeritense, después de bonita cinta cinematográfica muy cómica, debutó la compañía de variedades, enciclopédica en trabajos perfectos, Cronay's, siendo del agrado de la numerosa concurrencia los números del programa, recibiendo todos los artistas muchos aplausos, especialmente un japonés malabarista, que hace también con los pies bonitos ejercicios difícil de mejorarlos.

La señorita aserrada por la mitad de su cuerpo, guapísima, una belleza alemana, que muchos tenedores de marcos la cambiarían con gusto por millones de lo que fué moneda en su país.

El misterio no satisfizo a la expectación y al anuncio hecho.

En el Cinema Moderno.—Se ha exhibido en la pantalla de esta higiénica sala de espectáculos, la colosal película española de Pérez Lugín, «La casa de la Troya», con asistencia de público distinguido que aplaudió entusiastamente la belleza de los paisajes y la esmerada confección de esta notabilísima cinta, ya reconocido su mérito artístico en países extranjeros.

La empresa del salón Cinema merece justos elogios por la pronta adquisición y presentación de esta joya cinematográfica.

Nuevo cristiano

En la iglesia de Santa María la Mayor se ha celebrado el bautizo del niño Antonio Felipe Espárrago y Aretio, hijo del abogado y cabo del Somatén de esta ciudad, don Antonio Espárrago y de su distinguida señora doña Eduvigis Aretio Romero, siendo padrinos del nuevo cristiano el acaudalado propietario nuestro querido amigo don Felipe Aretio Bernáldez y en representación de su abuela paterna doña Carmen Fernández Treviño; fué madrina la elegante y aristocrática señora doña Enriqueta Múzquiz de Aretio.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los padres de Antonio Felipe, abuelos y demás familiares.

La concurrencia de invitados al acto, numerosa y distinguida.—Gascarsor. Marzo, 925.

«LA MANOLITA»

Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora.

ECONOMÍA, FINURA, DISTINCIÓN Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

SALON "ROYALTY"

Hoy viernes 27. A las siete y diez y cuarto de la noche, EXITO grandioso de la pareja de cantos y bailes

CRUZ MOZAR

Hoy, cine y varietés.

Pronto: MAS ALLA DE LA MUERTE de don Jacinto Benavente.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERMOSA

De la información de la Fiesta del árbol.—Falta de espacio

Granja, 26.—Por exceso de original en la información que publicamos ayer de la Fiesta del árbol celebrada en este pueblo, no fué posible a la redacción publicar los preliminares que de dicha información hacíamos y en los que tributáramos un entusiasta aplauso al alcalde señor De la Gala Llera, a los maestros nacionales don Manuel Plaza y doña Manuela Cano y a cuantos individuos, de manera más o menos directa, contribuyeron a dar esplendor a esta simpática fiesta, de la que también decíamos que había sido celebrada por primera vez en este pueblo.

Discúlpennos, pues, como puedan los citados señores por esta deficiencia completamente ajena a nuestros buenos deseos y sirvanle estas líneas como ratificación de esos meritisimos elogios que por su actuación se conquistaron y que bien sentimos no habérselos podido tributar más oportunamente.—Alvarado Pozo.

«La Competidora»

BENEGAS, 15 Colonias, calzados y vinos. Alubias riquísimas, a 1'35 kilo. Vino, 0'40 litro.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, primera de su matrimonio, doña Eusebia González, esposa del inteligente oficial platero don Fernando Luque e hija de nuestro querido amigo don Vicente González, propietario y conserje de este Círculo de Artesanos.

Tanto la madre como la neófita se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Visita de higiene

Ha pasado unas horas de visita profesional acompañado del Alcalde, farmacéuticos y médicos, en esta ciudad emérita, el ilustrado inspector de higiene provincial don Enrique Bardají.

Por la tarde, en el mixto descendente de Ciudad Real, marchó tan simpático y culto huésped a Badajoz, siendo despedido en esta estación férrea por autoridades y numerosos amigos del señor Bardají.

MODELOS 5 HP.

DESDE

Pesetas 5.250

SOBRE IRUN

Consumo, 5 litros por 100 kms.

CITROEN

Representante exclusivo para esta provincia:

Miguel Aretio Romero

Mérida

MODELOS 10 HP.

DESDE

Pesetas 7.200

SOBRE IRUN

Consumo, 8 litros por 100 kms.

DEPÓSITO Y VENTA:

GARAGE PLAZA

Alfonso IX, número 20

MÉRIDA

(Procedentes de cambios tenemos en existencias varios FORD repasados en nuestros talleres, que liquidamos a buen precio.)

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Probad en vuestros motores el universalmente conocido lubricante

HUILE MOTEUR YACCO

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

Pedidlo a

Justo García Ortiz Badajoz

Exposición:

Plaza Constitución, 3 y 4

Garage internacional:

Pedro de Alvarado, 6, 7 y 8

DE MONTIJO

ACTOS SOLEMNES

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Inauguración de la Mutualidad Escolar

Para el día 25 se había anunciado en el vecino pueblo de Montijo, la celebración de varios y solemnes actos con motivo de la creación de la Mutualidad Escolar.

Para asistir a ellos y reseñarlos completamente enviamos a uno de nuestros redactores, no habiéndose podido dar antes al público esta información a causa de haber terminado los referidos actos a hora muy avanzada de la noche, y querer dar con la amplitud que merece esta información.

Preparativos

Desde el día anterior se hacían toda clase de preparativos para aumentar el esplendor de los actos que habían de celebrarse y a los que habían sido invitadas las autoridades eclesiásticas y gubernativas de la provincia.

La población, desde las primeras horas de la mañana, ofrecía un magnífico aspecto; casi todas las casas estaban adornadas con colgaduras; el vecindario se echó a la calle para asistir a los festejos, y el comercio, para contribuir a la brillantez de los actos, cerró sus puertas.

Misa de comunión

En la iglesia parroquial y a las ocho de la mañana, se celebró la misa de comunión, a la que asistieron los niños de las escuelas nacionales, recibiendo la sagrada comunión 400 niños aproximadamente.

En la estación

En el tren descendente llegó, procedente de Mérida, el delegado gubernativo del partido, teniente coronel don Luis Baeza, acompañado de su secretario señor Pérez del Bosque, siendo recibido en la estación por las autoridades locales.

Poco después de las nueve y media entró en la estación de Montijo el tren mixto de Badajoz, en el que venía el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Enrique Delgado.

En los andenes de la estación se encontraban las autoridades locales, delegado gubernativo señor Baeza, don Francisco Piñero, el ex diputado don Sancho Conejo y otras personalidades de relieve.

Para trasladarse desde la estación al pueblo se organizó la comitiva en la siguiente forma:

Primer automóvil, ocupado por el ilustrísimo señor Obispo y el arcebispo de Montijo; en el segundo, el delegado gubernativo y el alcalde de Montijo; en el tercero, los inspectores de Primera enseñanza doña Matilde Gómez y don Juan Antonio Gil Mateos; en el cuarto, el Juez municipal y el canónigo señor Delgado; en el quinto, el teniente de la Guardia civil y el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo, y en los nueve automóviles más que integraban la caravana, iban bellísimas señoritas y personalidades locales.

El señor Gobernador civil

En el atrio de la iglesia parroquial esperaban al señor Obispo el Ayuntamiento en pleno, nutrida representación de la Comunidad de Labradores y las escuelas nacionales; la banda de música tocó la *Marcha de Infantes*.

Poco antes de organizarse la procesión se recibió un telegrama del gobernador civil señor Losada, que había ofrecido asistir al acto, explicando las causas que se lo impedían y adhiriéndose a él.

La procesión

Seguidamente, siendo las diez de la mañana, organizóse la procesión en la siguiente forma:

Abrían marcha los niños y niñas de las escuelas con banderitas y lazos de los colores nacionales; luego el Clero parroquial con cruz alzada y seguidamente la imagen del Niño Jesús, llevada a hombros por los escolares.

La presidencia la formaban el ilustrísimo señor Obispo, el delegado gubernativo, el Alcalde, el Juez municipal, el teniente de la Guardia civil, el presidente de la Comunidad de Labradores y los inspectores de Primera enseñanza.

Seguía la banda municipal y detrás enorme gentío.

La entronización del Sagrado Corazón

La procesión se dirigió en primer término a la escuela nacional de niños, primer lugar donde había de entronizarse el Sagrado Corazón.

Terminada la ceremonia religiosa, el niño Francisco González leyó unas sentidas cuartillas, de las que

es síntesis este último párrafo de ellas: «Y ahora, Jesús, Dios omnipotente, te pido en este día tan solemne una bendición para la católica España; bendice al pueblo de Montijo con sus dignas autoridades; bendice a nuestro amantísimo e ilustrísimo Prelado y a tus celosos sacerdotes; bendice a nuestro querido maestro, dándole acierto para que nos dirija cristianamente; bendice a nuestros padres y, por último, una bendición para estos niños que hoy te aclaman por Rey, por Maestro y por Señor.

Compañeros: ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!»

En la escuela nacional de niñas, donde también fué entronizada la sagrada imagen, la monista niña Manuela Gray leyó una inspirada poesía alusiva al acto que se celebraba.

En el Ayuntamiento, que también fué consagrado al Divino Corazón, el Alcalde, en sentidas y breves frases, expresó la satisfacción y el agradecimiento de la Corporación que presidía, por el presente acto religioso.

Por último, esta ceremonia religiosa celebróse en la Comunidad de Labradores.

De regreso la procesión en la iglesia, el ilustrísimo señor Obispo pronunció elocuentes frases, poniendo de relieve la importancia del acto que se celebraba y elogiando la labor realizada por los maestros y las autoridades locales.

El banquete

En el salón de actos de la Comunidad de Labradores fueron obsequiados con un almuerzo íntimo las autoridades, distribuidas en la forma siguiente:

Primera mesa.—Ilustrísimo señor Obispo, señor arcipreste de Montijo y señor cura párroco de la Puebla.

Segunda mesa.—Señor delegado gubernativo, señor alcalde de Montijo y canónigo señor Delgado.

Tercera mesa.—Inspectora de Primera enseñanza, señora Gómez; profesora de la escuela de Montijo y teniente de la Guardia civil.

Cuarta mesa.—Inspector señor Gil Mateos, profesor de la escuela de Montijo y Juez municipal.

Quinta mesa.—Secretario del delegado gubernativo, señor Pérez del Bosque; profesor de la escuela de Puebla de la Calzada y el secretario de la Comunidad de Labradores y correspondal de CORREO DE LA MAÑANA, señor García Pérez.

Sexta mesa.—Secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado y el oficial del Gobierno señor López.

Se sirvió el siguiente menú: Entrées variados. Tortilla a las finas hierbas. Ternera a la jardinera. Merluza con salsa tárbara. Menestra de Bruselas. Pavo trufado. Postres: Mantecados, galletas, frutas y queso. Vinos: Rioja, champagne. Café y licores.

Una comida

Como el almuerzo dado en la Comunidad era íntimo, el señor don Francisco Piñero obsequió en su domicilio con un espléndido almuerzo a don Sancho Conejo, a nuestro enviado y a varias personalidades.

La confirmación

Después del banquete y siendo las dos y media, el señor Obispo se trasladó a la iglesia parroquial, donde administró el sacramento de la confirmación a gran número de niños.

La despedida

En el teatro Calderón de la Barca se celebró un ensayo general de las píecicetas que interpretadas por los niños habían de representarse por la noche, para que las presenciara el señor Obispo.

En la puerta del teatro se organizó la comitiva, en forma igual que a la venida; para despedir al Prelado.

En el correo de Madrid que llegó, estando la comitiva en la estación, iba con dirección a la corte el gobernador señor Losada, quien de nuevo explicó las causas que le impedieron asistir.

Nuevamente recibió en la estación el Prelado muestras de veneración y respeto, siendo vitoreado con entusiasmo al arrancar el tren.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR

En el teatro Calderón de la Barca

A las nueve de la noche, hora anunciada, dió principio en el teatro Cal-

derón de la Barca el acto organizado con motivo de la inauguración de la Mutualidad Escolar.

Discursos

En primer término hicieron uso de la palabra los señores inspectores de Primera enseñanza.

El señor Gil Mateos empezó su discurso haciendo resaltar las sensaciones recibidas durante el día, emociones difíciles o casi imposibles de expresar, pues según dijo un pensador extremeño, con gran acierto, «los sentimientos no se dicen, se sienten».

Felicita a los maestros de Montijo que han honrado al Magisterio con los actos celebrados; hace historia del problema de la educación, que tanta importancia ha tenido en todas las épocas y edades, y termina pidiendo que se repitan con frecuencia, para el bien de todos, actos como los celebrados en el día.

La señora doña Matilde Gómez, que le sucede en el uso de la palabra, empieza su brillante oración manifestando que a pesar de no acompañarle ni la voz ni dotes oratorias, pueden tanto en su ánimo las cosas de la infancia, que se atreve a dirigir la palabra a público tan selecto.

Es frecuente ver cómo evoluciona la sociedad y cómo los problemas sociales se enfocan en forma profiláctica, aspecto que se aprecia bien claramente en el problema económico.

Hay un problema pavoroso: el de la represión de la mendicidad. Este problema puede resolverse en la escuela, siendo base principal las Mutualidades escolares, que aseguran desde la escuela una vejez tranquila e independiente, evitando que cuando el trabajador se inutiliza sea una carga para la familia y para la sociedad.

Lo que se hace en los primeros años perdura toda la vida, por eso desde los primeros años debemos acostumbrarnos al ahorro.

Este primer plazo lo ha dado hoy Montijo. El producto íntegro de este festival, hecho por niños, servirá para la previsión infantil.

La misión de los maestros es convertir en un hábito en los niños el ahorro, sin que éstos incurran en la avaricia, sino con fines altruistas, con el de subsistir el día de mañana por sí, sin ser una carga para nadie.

Una nutrida ovación recibió la señora inspectora al terminar su elocuentísimo discurso, por el que fué muy felicitada.

Otros actos

Seguidamente se puso en escena el siguiente programa:

Presentación, diálogo original de la maestra doña María del Ovidio, interpretado por las niñas Amalia Torres y Emilia González.

Himno a la bandera, cantado por niños de las escuelas.

Bartolo, juguete cómico en un acto. Intérpretes los niños Emilio González, Catalina Grajera, Gabriel Domínguez y Juan Manuel González.

Aniceta, juguete cómico, puesto en escena por monisimas niñas.

Jota, cantada por un coro de niños y niñas y bailada por los nenes Federico y Fermín Bravo, Juanita Barco y Trinidad González.

Sindo el tonto, juguete representado por los niños Gabriel Domínguez, José Martínez, Emilio Fuentes y Alfonso Viejo.

El acto terminó cantándose el Himno de la Previsión, letra de Juan Luis Cordero.

Todos los niños, que estuvieron felicísimos en la interpretación de sus papeles, fueron aplaudidísimos, con especialidad los nenes que bailaron la jota.

En el intermedio y para allegar más fondos para la Mutualidad Escolar, se rifó un perrito que tocó en suerte al joven don Andrés Conejo, hijo de nuestro querido amigo don Sancho.

Los actos celebrados el pasado día en Montijo constituyen un nuevo motivo de orgullo para tan simpático pueblo, que con tanto entusiasmo colaboró a la feliz iniciativa de la creación de la Mutualidad. No hemos de terminar estas líneas sin hacer presente nuestro agradecimiento por las deferencias y atenciones de que fué objeto nuestro compañero de redacción durante su estancia en Montijo.

TELÉFONO DEL CORREO NÚM 142

TORERIAS

Una carta

Ayer recibimos una carta, en la que nos invitan a hacer un llamamiento desde las columnas de este diario al comercio y a la industria de nuestra capital, llamamiento que hacemos con mucho gusto publicando la mencionada carta.

He aquí lo que dice tan entusiasta y caritativo aficionado: Badajoz 23 3 25.

Señor redactor taurino del periódico CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy señor mío: Satisfecho estoy, como lo estarán seguramente todos los que fuimos amigos del pobre Pedro (q. e. p. d.), del entusiasmo que para la consecución de la corrida benéfica en favor de su esposa e hijos han puesto todos los elementos que tomaron parte en organizar esta buena obra.

Todos merecen nuestro reconocimiento. Organizadores, ganaderos, Asociación de Picadores, diestros, ustedes, los redactores taurinos (sin olvidar al ilustre Corrochano), y los periódicos en cuyas columnas han estado ustedes laborando un día y otro día en pro de esta fiesta que ha de llevar cierto consuelo a los pequeños hijos y a la viuda de nuestro bueno e inolvidable amigo.

Mucho queda aún que hacer a ustedes para mover la opinión hasta conseguir un éxito de taquilla, como seguramente lo será, ya que van a integrar la fiesta las más salientes figuras de la torería, con su siempre generoso desprendimiento.

Pero sospecho, por lo avanzado de la época y no haber leído nada sobre ello, sospecho, repito, que a ninguno de ustedes se les ha ocurrido pedir una ayuda económica, que tampoco creo que se haya ofrecido y que seguramente no ha de negarse.

Es sabido los grandes beneficios de que goza el comercio, hoteles, restaurants, cafés, cervcerías, bares y otros establecimientos con la celebración de corridas de toros, beneficios cuantiosos en festivales de esta naturaleza al que probablemente acudiría media provincia.

Parece lógico que quienes tales beneficios van a recibir sin gasto alguno para ellos, no quieran lucrarse con el dolor ajeno, triste motivo de esta fiesta y pensando así, me parece que no estaría demás que se hiciera una invitación por ustedes al comercio e industria que pueda ser beneficiada con el contingente de forasteros que acuda a la corrida, rogándole donativos o bien envíenles ustedes un número de localidades para que apa: tándose de los precios corrientes, pudiera cada uno dar por los billetes la cantidad prudencial que le aconsejase su buena voluntad.

Seguramente haciendo un llamamiento en este sentido y publicando luego sus nombres en señal de reconocimiento a su esplendidez, se obtendría una suma no despreciable con que engrosar la que se ha de entregar a la desgraciada familia de Zurito.

Lanzada queda la idea para que ustedes la recojan y en su buen criterio y mejor juicio, le den forma viable.

El carifio que el pobre Zurito tenía a esta tierra bien merece que se compense buscando a los suyos el mayor beneficio.

Puede usted si lo considera pertinente publicar esta carta y sin otro particular le saludó muy atentamente, Un aficionado.

Complacido queda tan inteligente aficionado, adhiriéndonos a su proposición.

El comercio y la industria tiene la palabra.

¿Será atendido este llamamiento tan justo?

CORINTO Y NEGRO.

Tintorería Francesa

Se tñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorón, 18 y 20. —Badajoz.

Fábrica de envases de cemento armado

de todas formas y cubidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años.

Especialidad en los depósitos sistema Bolsa-ri, revestidos de cristal o azulejos para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos.

La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO

ALMENDRALEJO

Un decreto

El Crédito Agrícola y las condiciones en que puede conceder los préstamos

La Gaceta de hoy, jueves, publica un importante decreto, determinando que la fundación del Crédito Agrícola radique en el Ministerio de Fomento y dependerá, de una manera directa, de la Dirección general de Agricultura.

Estará regido por una que se llamará Junta consultiva del Crédito Agrícola, la cual habrá de ser integrada por el ministro de Fomento, como presidente, o, en su delegación, el director general de Agricultura, y como vocales dos representantes de Fomento, el jefe de la Asesoría Jurídica de Fomento, otro de Hacienda, otro de Justicia, el inspector general de Pósitos, en representación del Ministerio de Trabajo, otro representante del Banco de España, otro de la Confederación nacional Católicoaqraria, el secretario del Consejo Superior de Fomento y un representante por cada una de las entidades siguientes: Asociación General de Ganaderos del Reino, Cuerpo Agronómico, Consejo Superior de Fomento, Asociaciones agrarias, Asociación de Ingenieros Agrónomos y Cámaras Agrícolas y el secretario del Consejo Superior de Fomento.

La Junta consultiva del Crédito Agrícola funcionará en pleno y para el despacho ordinario se constituirá en Comisión ejecutiva, presidida por el director general de Agricultura.

Será secretario un funcionario de la Dirección general de Agricultura y Montes.

El capital de que podrá disponer para las prestaciones será de cien millones de pesetas, de las cuales el Estado ha de aportar, en el número de años que lo estime por conveniente, la cantidad de setenta y cinco millones, y los veinticinco restantes los aportarán las entidades agrarias en cantidad que, para cada una, no podrá ser inferior a diez mil pesetas.

Caso de que estas entidades no aportaran la totalidad, el Crédito Agrícola podrá hacerse de ella por suscripción pública.

La primera aportación del Estado será de diez millones.

Únicamente habrán de concederse préstamos a la agricultura, a la ganadería o a la transformación de los productos hecha por sus mismos productores y para gastos ordinarios del cultivo, para sostenimiento del ganado y mejora del mismo, para compra de semillas, abonos, aperos de labranza, maquinaria, sementales y ganado, para plantaciones arbóreas o arbustivas, para repoblación forestal, para conversión de plantaciones de secano en regadío, para alumbramiento de aguas, para desviación de corrientes que hayan de utilizarse en los riegos, para que las Comunidades de regantes puedan adquirir sus respectivos acueductos, para defender los terrenos de torrentes o inundaciones, para contratar arrendamientos colectivos o comunales; solamente se podrán conceder préstamos a las Asociaciones agrícolas y ganaderas; a las de carácter forestal dedicadas a la transformación de productos, legalmente constituidas, sin nota alguna desfavorable en la Inspección Agronómica y, además, con garantía de solvencia y buena administración, respondiendo los socios solidaria y mancomunadamente con sus bienes propios del capital que perciban cada Asociación y de los intereses que devengue el mismo.

Estas Asociaciones podrán conceder, bajo su exclusiva responsabilidad, préstamos individuales a los labradores, a cuyo efecto formularán Estatutos donde queden previstas de un modo general las garantías

bajo las cuales se hagan los préstamos, los cuales nunca han de poder ser sobre hipoteca.

También se conceden préstamos a los Pósitos del reino con garantía del capital de cada uno, si bien reduciéndose al 75 por 100 la prima de interés, que se cobrará sobre el que ha de abonarse al Estado.

Por excepción se concederán préstamos a los particulares mediante un informe favorable de las Asociaciones legalmente constituidas.

Estos préstamos podrán ser mayores de 2.500 pesetas, sin llegar nunca a 15.000, y su importe ha de estar necesariamente garantizado con hipoteca de fincas rústicas, casas de labor, etc.

Como garantías se aceptarán la personal, pignoratícia e hipotecaria, y en lo referente a los préstamos a Pósitos, su capital.

La primera se ha de graduar en proporción al capital efectivo de las entidades prestatarias.

La pignoratícia se graduará según la clase y valor de los frutos, productos y ganados dados en préstamo, no excediendo nunca del 50 por 100 del valor de los efectos.

La hipotecaria se graduará en proporción al valor de los bienes hipotecados, no excediendo del 65 por 100.

También se aceptarán como garantía valores del Estado, letras de cambio aceptadas o libradas por Asociaciones agrícolas, productos agropecuarios y otros efectos análogos.

Los plazos a que han de referirse los préstamos serán aquellos que se estimen precisos para que puedan celebrarse las operaciones a que el préstamo se dedique en cada caso, y el máximo será:

Para los préstamos con garantía personal, año y medio.

Con garantía pignoratícia, tres años.

Con garantía hipotecaria, veinteaños.

Las cuatro quintas partes de las aportaciones que vayan a parar al Estado se reserva para invertirlos en préstamos que no sean hipotecarios.

Cuando una entidad prestataria se sustituyese por otra, podrá acordarse la liquidación del préstamo o su reducción.

El tipo de interés en todas estas distintas clases de préstamos no podrá ser nunca mayor del cinco y medio por ciento.

Al fin de cada año se formalizará un balance, como resultado del cual el remanente, si lo hubiere, se invertirá en constituir un fondo de reserva, después de cubrir los gastos, y si aún quedare remanente, se invertirá en la disminución del tipo de interés.

En su día se dictan disposiciones acerca de las facultades que se confiere a la Junta consultiva, la cual habrá de reunirse en el mes de mayo de todos los años, con el fin de celebrar el número de sesiones que se crean necesarias con carácter de ordinarias, sin perjuicio de las extraordinarias que se convoquen cuando a juicio del presidente sea preciso.

En el plazo de dos meses se publicará el reglamento para el funcionamiento de esta Junta consultiva y de la Comisión ejecutiva.

El reglamento de referencia deberá ser aprobado por el Ministerio de Fomento.

SEGADORAS MOLINE ADRIANCE

Regimiento de Infantería Gravelinas núm. 41

Por el presente anuncio se convoca a los constructores que deseen concurrir a la construcción de obras de carpintería necesarias para la instalación de Oficinas y Dependencias de este Cuerpo, y cuyos pliegos de condiciones estarán de man fiesto en el Almacén del Regimiento todos los días laborales, de diez a doce, hasta el día 5 de abril próximo.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Badajoz, 26 de marzo de 1925.—El comandante mayor, BARRAGA.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de seltz

Calidad inmejorable por su consistencia y agua potable filtrada. Exportación en toda época del año.

Juan Bermejo Ruiz

Fábrica y despacho: ALMENDRO, NUM. 5 ZAFRA Despacho al detall: RAMON Y CAJAL, 2 Teléfono 118

SE VENDE un pequeño taller mecánico propio para garantía Hay torno último modelo, limadora, fragos portátil y demás. Para tratar, en la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, número 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS

Bravo Murillo, 13.-BADAJOZ

Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia -- Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

No hubo Consejo de Directorio
El marqués de Magaz permaneció hoy breves momentos en su despacho de la Presidencia...

Despacho
Al medio día despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Marina y Fomento.

La Junta de Valoraciones
Se reunió la Junta de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional, tratando del proyecto de modificación del artículo 3.º del Real decreto de enero último sobre los derechos de Aduanas...

Cuestiones sociales
Por Real orden se faculta a la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo para conocer en las actas que sean levantadas por infracción de leyes Sociales.

Firma del Rey
El Rey firmó los siguientes decretos:
Guerra
Disponiendo que el teniente general don Juan Zubia cese en el cargo de director general de la Guardia civil...

Guerra
Disponiendo que el teniente general don Juan Zubia cese en el cargo de director general de la Guardia civil y pase a la reserva...

Nombrando secretario de Sección de la Intervención del Ministerio de la Guerra a don Augusto Resino.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alberto Castro Girona.

Marina
Numerosos decretos de ascensos de personal y concesiones de condecoraciones.

Hacienda
Conmutando la pena que le fue impuesta a varios funcionarios de la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.

Modificando el artículo 18 del reglamento de funcionarios de 7 de septiembre de 1918.

Concediendo una transferencia de crédito importante de 113.975 05 pesetas al vigente presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas...

Idem otra transferencia de 105 000 pesetas para la adquisición de papel impreso y demás material para las Secciones de Aduanas.

Concesión de un crédito extraordinario de 907.000 pesetas para el capítulo de acción de España en Marruecos con objeto de adquirir cinco barcasas y un aljibe.

Idem un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al capítulo de servicios de Sanidad Militar.

Gracia y Justicia
Nombrando abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a don Antonio Pierna.

Disponiendo que forme parte de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blanca, como vocal nato del mismo, el director general de Emigración.

Disponiendo que continúe formando parte de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blanca, el marqués de Pílares.

Autorizando al Ministro para conceder, por concurso, la terminación de las obras en la Prisión provincial de Segovia.

Instrucción pública
Varios decretos sobre condecoraciones de la orden civil de Alfonso XII.

NOTICIAS

Viajeros.—Ha regresado de San Vicente de Alcántara la señorita Quintina Agulla.
—Para incorporarse a su regimiento ha marchado a África el suboficial de Villarrobledo don Jacinto Merino Rodríguez.

Madrinas de guerra.—Solicitan madrinatas de guerra los soldados Andrés Pérez, Anastasio Bravo y Joaquín Sáez, del batallón expedicionario de Saboya número 6, de guarnición en el Puente Internacional. (Marruecos.)

Bonito en escabeche de la marca Albo, 4 50 kilo. Alfaro. Santa Lucia, número 4.

Casa de baños.—Se arrienda este antiguo establecimiento, situado en la calle Vasco Núñez, con vivienda particular y con garage o sin él. Razón, plaza de la Soledad, 6, segundo.

Bibliografía.—Notiones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Se venden dos incubadoras y una criadora. Para detalles y precios, dirigirse en esta capital a don Rafael Trujillo y Campos, Romero de Castilla, 26, bajo.

Garbanzos superiores, 1'20 pesetas kilo; ajos castaños, 2 pesetas kilo. Casa de Sabariego.

Bacalao escocido muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Se vende una casa en la calle Trinidad, 43. Para tratar, Chapín, 24, Ramón Guerrero.

RASCACIELO

Solar para hacerlo, a cien pasos de la plaza de San Juan, se substará próximamente.

Anuncio

El Club Deportivo Extremeño pone en conocimiento del público, autoriza establecer anuncios por el tiempo de dos años en las vallas de madera que circundan su campo de deportes (Santa Marina) con la sola condición de que han de darse a las maderas dos manos de pinturas de aceite por dentro y fuera.
Las peticiones serán elevadas por escrito, dirigido al presidente de la Sociedad, indicando qué frente y cantidad de metros se desean.
A los fines de concesión se hace presente que las solicitudes llevarán su correspondiente orden de prelación.

Veterinaria limitada

Suero contra la peste al precio de 160 pesetas litro y con una bonificación de 5 y 10 pesetas por unidad en todos los pedidos superiores a 5 y 10 litros respectivamente. Envío inmediato.

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO

CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

ROYALTY

Anoche se presentó en el elegante cine de la calle de Chapín, la notable pareja artística «Cruz Mozart». El selecto público que concurrió, acogió con singular agrado todos los números del programa.

Estos originales artistas se destacan por las magníficas condiciones que poseen para el género de variedades: juventud, belleza, gracia, lujosa presentación, extenso y escogido repertorio, etc., etc., por todo lo cual no dudamos hoy se confirmará el éxito alcanzado ayer.

Felicitamos al activo e inteligente empresario del salón, señor Cañizares, por la excelente adquisición hecha al contratar este número.

Como complemento del espectáculo, se proyectó una emocionante película de aventuras detectivescas, que mereció unánime aprobación.

MANUEL SOLIS

ELECTRICISTA
Plaza de San Juan, 10.—BADAJOZ
Sección de Radiotelefonía

Aparatos Radio Pax. Garantizada la recepción de los conciertos americanos. Filtros Radio Pax, únicos que permiten suprimir acumuladores y pilas secas empleando corriente continua del alumbrado de 110 a 120 voltios. Amplificadores de potencia Radio Pax.

Pruebas de aparatos y audiciones todas las noches.

Comisaría de Vigilancia

Sobre la vuelta de un duro
El súbdito portugués Antonio González Lobo entró en una taberna de la plaza Alta, haciendo varias consumiciones, y cuando llegó el momento de abonar el gasto entregó una moneda de cinco pesetas, que le fué rechazada por la dueña del establecimiento.

En vista de este pequeño contratiempo, Lobo entregó otra que, según él, la tabernera encontró mejorable, puesto que la guardó en el cajón.

Pasado un rato se dispuso a abandonar el local y reclamó la vuelta del duro legítimo.
María González Muñoz, que así se llama la dueña, en vez de entregarle vuelta alguna, le reclamó el importe de las copas, alegando no haber percibido moneda alguna.

Lobo contó lo sucedido a los guardias municipales de servicio en aquel distrito, y todos desfilaron después por la Comisaría, sin que hasta la presente se haya podido comprobar a quién le asiste la razón.

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22'30 h.

Conferencia
El sábado marchará a San Sebastián, para dar una conferencia, el ex ministro señor Bergamín.

Pro presos
El concejal señor Fuentes, acompañado del señor Mireles, que forman parte del Comité pro presos, estuvieron esta mañana en la Presidencia visitando al marqués de Magaz y al general Vallespina para pedirles que se mejoren las condiciones de los reclusos en las Cárcels españolas.

Cumpleaños
Con motivo del cumpleaños del infante don Fernando, la corte vistió de media gala.

Se dice que ha fallecido la princesa Carlota de Bélgica

Han circulado hoy por Madrid noticias procedentes de Castello de Bouchout, dando cuenta de que ha fallecido la princesa Carlota de Bélgica, emperatriz que fué.

Las agencias periodísticas han pedido informes a París y desde la capital francesa comunican que nada saben con carácter oficial.

Otra agencia extranjera copia un artículo necrológico que aparece en el periódico Le Soir, de Bruselas, pero como la noticia no se confirmó oficialmente, ni tampoco es desmentida, conviene acogerla con reserva y solo a título de información.

No era Franco
El que vino ayer a Madrid acompañando al coronel González Carrasco no era el coronel Franco, como se dijo, sino el coronel Núñez de Prado.

Fallecimiento de don Leopoldo Romeo
A las ocho de la noche ha fallecido en Madrid, víctima de una broncopneumonia, don Leopoldo Romeo, distinguido periodista, ex diputado a Cortes por Belchite, ex gobernador civil de Madrid, director que fué de la Correspondencia de España y fundador del periódico Informaciones.

En el periodismo se distinguió con brillantes crónicas, que firmaba unas con su propio nombre y otras con el pseudónimo de Juan de Aragón.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida.

López de Ayala

Ayer terminó la proyección de la notable película «De mujer a mujer», proyección que fué vista por gran número de espectadores.

En otro número hemos hablado de la hermosura de la cinta que nos ocupa, que responde en un todo a la fama que tiene conquistada la casa filmadora, Capitolio.

Alternando con «De mujer a mujer», pasó ayer por la pantalla «La isla de los barcos perdidos».

Película es esta de gran efecto fantástico, que encierra un realismo sorprendente.

El asunto de esta film no puede ser más emocionante ni más intenso en fuertes impresiones del espíritu.

Van desfilando y sucediéndose ante la asombrada mirada del espectador escenas tan atrayentes como lo son el naufragio de un barco de alto bordo, hecho que ocurre en medio de una horrosa tormenta y por efecto de una abordaje; los amores tiernos y sublimes que llevan dos desgraciados naufragos, en el rigor de su obligado destierro, para consuelo de su infortunado vivir y otras mil peripecias que sin interrupción se producen.

«La isla de los barcos perdidos» no es, en definitiva, otra cosa que un lugar en pleno Océano, cubierto de algas en su totalidad y en el cual encuentran su sepultura cuantas embarcaciones aciertan a tropezar con el paraje marino.

La proyección de «La isla de los barcos perdidos» terminará hoy.

Para viernes

Bonito en aceite, lata 250 gramos, 1'25 pesetas; bonito en aceite, lata 400 gramos, 2; salmón al natural, lata 280 gramos, 1'40; salmón al natural, lata 600 gramos, 2'40.

Bonito en escabeche a granel. Vierras. Angulas. Atún. Almejas. Merluza. Besugos, calamares y langosta, a precios sin competencia, siendo todo de las acreditadas marcas Albo, Alfágame y Ojeda.

CASA GUIJARRO
San Juan, núm. 44.—Teléfono 106

Los restos del insigne Ganivet

(POR TELEFONO)
26, 22'30 h.

Petición de los estudiantes

Los estudiantes pertenecientes a las Asociaciones de Farmacia, Medicina y Derecho visitaron al secretario del Directorio, general Nouviols, para rogarle que el Gobierno acuerde suspender las clases en la Universidad, Instituto y Normales el día que lleguen a Madrid los restos del insigne escritor granadino Angel Ganivet.

CASA DE SABARIEGO

Frente al cuartel de la Guardia civil

- Lomos en vela, el kilo.. 14 00 pías.
Chorizo superior, el kilo..... 8 00 »
Chorizo de lomo, el kilo..... 12 00 »
Morcilla superior, el kilo..... 5 00 »
Longaniza superior, el kilo..... 4 50 »
Tocino superior, el kilo..... 4 00 »
Manteca blanca de cerdo, el kilo..... 4 50 »
Manteca colorada de cerdo, el kilo..... 4 50 »
Huesos salados, el kilo..... 2 00 »
Cotubillos salados, el kilo..... 4 00 »
Pies de cerdo salados, el kilo..... 3 00 »
Magro de jamón añejo, el kilo..... 16 00 »
Magro de jamón fresco, el kilo..... 12 00 »

Esta casa regala a los consumidores de estas chacinis un bonito plato reloj y un bonito cromó, según el consumo.

Confección y arreglo

de todas clases de capotas, fundas interiores, asientos y cortinas para autos y coches.
Rafael Vera. Canalejas, 17. Azuaga. Badajoz.

Tip. «Correo de la Mañana»

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados
"Uralita,"
Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos
Se necesitan agentes en toda Extremadura

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca
Victor Sarasqueta, modelos Hammerlies, desde 165 pías.
Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos
Artículos sanitarios
Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL
Arias Montano, 8 BADAJOZ

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA 108

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR LEWIS WALLACE

cia, cuyo poder acrecia la soledad del desierto, a la vez que aumentaba el peligro? En amor, el más débil físicamente es muchas veces el más fuerte. El héroe se ablanda como la cera en las manos de una doncella. Iras estaba plenamente convencida del infujo que ejercía en el ánimo de Ben Hur. Por la mañana había sacado de la maleta que llevaba en el baúdaquin una redcecilla de monedas de oro y se la había colocado de manera que sus lucentes colgajos le cayesen por la frente y sobre las mejillas, confundiendo con la mata de sus cabellos negros. De la misma maleta había tomado algunas joyas, anillos, pendientes, un collar de perlas y un chal recamado con hilos de oro, completando el efecto total con un pañuelo de blonda indiana artísticamente colocado sobre las espaldas. En este traje procuraba afearse a Ben Hur con numerosas coquetuerías, con mil halagos en el hablar y con sus graciosos movimientos, llenándolo de sonrisas, riendo con intercadencias muy parecidas a las de la flauta, y asediándolo continuamente con miradas, ya tiernas, ya esplendorosas de luz. Con semejantes artes privó Cleopatra de su gloria a Antonio; así Sabariego, la que labró su ruina no era tan hermosa como esta compatriota suya.
Rápidamente se encontraron a medio día, y casi sin que lo advirtiesen se les vino la noche encima. Cuando el sol traspuso el Torreón del antiguo Bahán, la comitiva se detuvo junto a un estanque de agua límpida que la lluvia había acumulado en un valle del Desierto. Allí se armó la tienda, se dispuso la cena y se hicieron los preparativos para pasar la noche. La segunda guardia correspondía a Ben Hur. Este estaba de pie delante de la tienda con la lanza en la mano, a la distancia de un brazo del soñoliento camello, contemplando, ya las estrellas que brillaban sobre su cabeza, ya la inmensidad del Desierto, que la obscuridad de la noche envolvía. El silencio era intenso; sólo de cuando en cuando una ardiente brisa cruzaba la atmósfera, pero sin distraerle, absorto como estaba su pensamiento en la egipcia, de la cual enumeraba los cantos, y procurando adivinar, ya cómo había llegado a ser dueña de sus secretos, ya el uso que de ellos haría. Y durante todo el tiempo de vela el espíritu de Iras estuvo próximo a él y le murmuraba dulces tentaciones al oído.

En el momento preciso en que iba a ceder a la fascinación, una mano blanca y brillante en la obscuridad crepuscular se posó ligeramente en su hombro. Ben Hur se estremeció al contacto y se volvió. ¡Era Iras!
—Te creía durmiendo—dijo después de un instante.

—El sueño es para los ancianos y para los niños. He salido para contemplar a mis amigas, las estrellas del Sur, aquellas que ahora brillan sobre el Nilo. ¿Te he sorprendido acaso?

Ben Hur cogió la mano que reposaba sobre su hombro, y dijo:
—Sí; pero ¿lo he sido por un enemigo?

—¡Oh, no! Ser enemigos significa odiar, y el odio es una enfermedad que Isis mantiene alejada de mí. Isis me besó en el corazón cuando yo era niña. —Tu modo de hablar es muy distinto del de tu padre. ¿No eres de su misma fe?

—Quizá lo hubiera sido—dijo en voz baja,—quizá lo hubiera sido si hubiese visto lo que él. Podré serlo cuando tenga su edad. Para la juventud no debería existir más religión que la poesía y la filosofía, y no es poesía si no se inspira en el amor y en el vino, y no es filosofía si no enseña a justificar las pasajerías locuras de una estación. El Dios de mi padre es demasiado terrible para mí. Ni lo encontré en la gruta de Dafne, ni creo que exista en los atrios de Roma. Mas tengo un deseo, hijo de Hur.

—¿Un deseo? ¿Y cómo no darle satisfacción?

—Te someteré a la prueba. —Habla, pues. —Es muy sencillo. Deseo protegerte. Y al hablar se acercó más a él.

Ben Hur rióse y repuso dulcemente: —¡Oh Egipto! iba a decir querida Egipto, ¿no es la esfinge nativa de tu patria?

—¿Y qué? —Tú eres uno de sus enigmas. Ten compasión y dame la clave que me permita comprenderte. ¿Para qué necesito tu protección? ¿Y cómo puedes protegerme?

Iras le retiró la mano, y volviéndose hacia el camello, le habló cariñosamente y acarició su enorme cabeza como si fuera raramente hermosa. —¡Oh tú, el águila, el más rápido y el más grande de los animales de Jacob! También tropezas tú alguna vez cuando el camino es escabroso y la carga pesada. Mas ¿en qué consiste que entonces con una palabra la intención de quien te guía, y siempre te muestras agradecido aunque la ayuda provenga de una mujer? Quiero besarte...

Y bajó y tocó con sus labios la ancha frente lanuda, añadiendo inmediatamente:
—... porque en tu mente no abrigas sombra de sospecha.

Ben Hur, contentándose, dijo tranquilamente:
—Tu reconvencción ha dado en el mismo blanco, ¡oh Egipto! Mas aun cuando dijese que no, ¿no podría ser que yo estuviese obligado por un juramento, o que de mi silencio dependiesen la vida y la suerte de otros?

—¿Podría ser?—dijo la egipcia irrisadamente. —Es.

Ben Hur retrocedió un paso, y preguntó lleno de asombro:
—¿Cómo lo sabes?

Iras repuso sonriendo:
—¿Por qué han de negar los hombres que los sentidos de las mujeres son

más penetrantes que los suyos? Yo he contemplado tu rostro durante el día. No tenía más que mirarlo para leer que en tu mente se agitaba una idea, y para descubrir esta idea, ¿qué tenía que hacer más que recordar tus conversaciones con mi padre?

Bajó la voz con singular destreza, y acercándose a él de manera que su aliento le rozase la mejilla, dijo:
—Hijo de Hur, hijo de Hur, ¿no es cierto que Aquel de quien vas en busca ha de ser Rey de los judíos?

El corazón de Ben Hur latió violentamente.

—¿Un Rey de los judíos como Herodes, pero más grande?

Los ojos de Ben Hur divergieron por el espacio hasta fijarse en las estrellas; después su mirada se encontró con la de la egipcia y se detuvo. Su perfume aliento le caldeaba el rostro.

—Desde la mañana—prosiguió Iras—hemos estado soñando. Si yo te refiero mis sueños, ¿harás tú con los tuyos otro tanto? ¡Qué! ¿Callas todavía?

La egipcia rechazó la mano de Ben Hur e hizo ademán de alejarse, mas éste la detuvo y dijo con vehemencia:
—¡Quédate! ¡Quédate y habla!

Iras retrocedió y apoyó la mano sobre el hombro del judío.

—¡Habla y refiéreme tus sueños, oh Egipto! Ni el Tisbita ni el Legislador rechazarían una súplica tuya. Sé compasiva, apátate, te lo ruego.

La súplica pareció pasar inadvertida a Iras, pues después de mirarle y de buscar refugio en sus brazos, dijo con lentitud:
—Mi sueño representóme un formidable combate por mar y tierra, con estruendo de armas y choque de ejércitos, como si hubiesen vuelto al mun-

do César y Pompeyo, y con ellos Antonio y Octavio. Levantóse una nube de polvo y de ceniza, el mundo se cubrió y Roma no volvió a verse. Todo el poder se restituyó al Oriente; de la nube salió otra raza de héroes que dividió la tierra en satrapías más ricas que las de Darío y Jerjes. Y mientras el sueño se desvanecía, oh hijo de Hur, y después que se hubo desvanecido, yo proseguía preguntándome: ¿De qué no será digno quien sirva al Rey mío y más pronto?

Ben Hur se estremeció de nuevo. Era la misma pregunta que le había preocupado durante todo el día. Por fin creía haber encontrado el guía que le faltaba.

—¡Oh! ¡Oh!—repuso.—Te comprendo. Tú quieres ayudarme a alcanzar las satrapías y las coronas. Bien lo voy a ver. Y no hebrá habido nunca, nunca, reina tan inteligente, tan hermosa, tan majestuosa como tú. Mas ¡y de mí, querida Egipto! el sueño que me has referido sólo promete premio a los que lo conquistan con las armas, y tú no eres más que mujer, aunque Isis te haya besado en el corazón. Las coronas son dádivas celestes, y no son para la belleza de la mujer, a menos que tú hayas encontrado un camino más seguro que el de la espada. Si así es, oh Egipto, mástramelo y lo recorreré, aunque sólo sea por amor tuyo.

La egipcia se desahogó de él y dijo:
—Tíendte tú sobrevesta sobre la arena, aquí, cerca del camello, para que pueda descansar apoyando en él la cabeza. Me sentaré y te referiré una historia muy conocida en las riberas del Nilo, y popular también en Alejandría, en donde la aprendí.

Ben Hur hizo lo que le decía; hizo